



MOCIÓN DE APOYO A LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE INCORPORAR UN NUEVO PASO EN DANIEL DEL OLMO AL CONVENIO DE INTEGRACIÓN FERROVIARIA

En el pasado pleno ordinario de la corporación, el gobierno municipal reconoció no haber hecho nada para dar cumplimiento a la moción aprobada por unanimidad el pasado mes de febrero de 2024, a propuesta del Grupo Municipal Socialista para “dar una solución definitiva a la situación del viaducto de Daniel del Olmo. En dicho Pleno se acordó: “El equipo de gobierno contratará a la mayor brevedad posible un estudio para determinar la solución técnica más eficiente para garantizar el tránsito seguro de autobuses y camiones entre la calle Daniel del Olmo y el Paseo de Zorrilla a 31 de diciembre de 2026”.

Los meses pasan y la vida útil del viaducto de la calle Daniel del Olmo sigue acercándose a su fin ante la mirada impasible del gobierno municipal. El estado del viaducto permite actualmente el tránsito de vehículos ligeros por sus cuatro carriles, pero sigue restringido al paso de vehículos pesados, afectando gravemente al servicio público de AUVASA, causando un trastorno a las personas usuarias del autobús y a la propia empresa municipal, pues el desvío de sus líneas tiene un sobrecoste de un millón de euros al año.

El pasado mes de mayo, el Sr. Carnero propuso que la construcción de un nuevo paso que sustituya al maltrecho viaducto de Daniel del Olmo se incluya en el Convenio de Integración ferroviaria 2017 que se está ejecutando en nuestra ciudad. El nuevo paso se sumaría a las actuaciones de permeabilidad previstas en dicho convenio y solucionaría de forma definitiva el problema, tal y como toda la corporación desea.

Esta propuesta del alcalde ha sido bien recibida por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, principal accionista de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad, que se ha manifestado públicamente a favor de esta, así como de alcanzar acuerdos para hacer extensivo el alcance del convenio para una óptima integración en superficie. Sin embargo, el Ayuntamiento no ha formalizado esta iniciativa, siendo del máximo interés público que así sea.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista – PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe, presenta al Pleno de la corporación el siguiente



Ayuntamiento de
Valladolid

ACUERDO

El Pleno respalda al alcalde para formalizar en el seno de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad su propuesta de incorporar al Convenio de Integración ferroviaria 2017 un nuevo paso a la altura de la calle Daniel del Olmo.

Valladolid, 23 de septiembre de 2024

Luis Vélez Santiago

Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE